

25 DE NOVIEMBRE DE 2021.

**DIPUTADA ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.**

Con su venía diputada vicepresidenta, honorable asamblea legislativa, público que nos acompañan en este recinto, a los medios de comunicación y todas aquellas personas que siguen esta sesión ordinaria por las diversas plataformas digitales, muy buenas tardes. Cada día en México, mujeres y niñas son excluidas en sus derechos, golpeadas e insultadas, quemadas con ácidos, acosadas en las escuelas, violadas y asesinadas; el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, contabilizó durante los primeros cinco meses de este año, es decir, de enero a mayo 423 asesinatos de mujeres, por razón de género, mientras que el mes de marzo, que paradójicamente es el que se conmemora “El día internacional de las mujeres”, fue el más letal y violento para nosotras por contabilizar 95 feminicidios, engrosando esta estadística fría, que cuenta vida de mujeres reales, madres, hermanas, hijas, amigas, compañeras en el mundo, una cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual en nuestro país, el 66%, de las mujeres adultas, manifiesta haber sufrido de alguna forma violencia a lo largo de su vida, perpetuando históricamente hasta la actualidad la violencia ejercida en contra del género y que es justificada por los discursos sociales, nosotras hemos hecho historias, allanando caminos largos y llenos de obstáculos los hemos transitado con la idea de construir un piso parejo y firme, para las que vienen de atrás, para que todas no tengan que enfrentar la discriminación y la violencia que ha acompañado a la vida de tantas mujeres en México, yo estoy aquí, y ustedes compañeras están aquí, porque hace más de 60 años, mujeres como nosotras salieron a la calle y pelearon por sus derechos y le pusieron nombre y rostro

a la violencia y ahora nosotras debemos de heredar derechos más ampliados, más justos, más progresistas para que nuestras hijas no sean un número más en el índice de violencia, no sean un número más, en los cientos de miles de listas de mujeres desaparecidas, Marta Lamas, sigue preguntándose ¿qué son las mujeres?, ¿son medios o son fines?, en sí mismas, somos solo urnas o somos ciudadanas con derechos mientras que para Rosario Castellanos, cuyo pensamiento es tan vigente hasta el día de hoy, las mujeres continuamos ocupando un lugar de confinamiento y ninguno de los esfuerzos aislados de algunos casos excepcionales en las artes, en las ciencias y aún en la política han sido suficientes para modificar los estamentos sociales, para poner en crisis los tabúes establecidos y para asumir una posición de dignidad humana, como no nos vamos a sentir indignadas, si la violencia que experimentamos nace de la idea de que los hombres tienen derechos sobre nosotras, por el simple hecho de ser hombres o que una mujer no es libre de decidir, sobre lo que quiere hacer con sus derechos reproductivos o sexuales; sobre si elige ser madre o no, y peor aún, tenemos que ser objetos de criterios morales en donde el sistema machista y sexista, eterniza la violencia y la desigualdad y con ello, las agresiones que nos denigran, nos humillan, nos cosifican, esa misma violencia que nace de pequeños actos, a veces descalificaciones o prohibiciones en donde nos tocaba callar y obedecer. Obedecer y callar, ha incrementado hasta convertirse muchas veces en feminicidios el escenario de Chiapas, no es tan distinto a lo que uno vive el resto del país, el 18 de noviembre de 2016, la comisión nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres declaró alerta de violencia de género para el estado y así se une a la lista de las 22 entidades, con esta declaratoria en México, son siete municipios en donde el foco de violencia, por razón de género se ha agudizado Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Flores; ahí ha estado el llamado de implementar acciones específicas que atiendan la violencia con todos sus rostros, asimismo la región de los altos de Chiapas, ha sido señalada para ejercer acciones encaminadas a la protección de la mujer indígena, cuando 2019, en este congreso se creó la comisión especial para conocer, proponer y dar seguimiento a las acciones de procuración de justicia, vinculada a los feminicidios en Chiapas, representó un avance

para sensibilizar, prevenir, investigar y poner en el debate público las acciones de esta problemática tan dolorosa, pero cualquier esfuerzo no será suficiente si no se escucha la verdad de nuestra palabra, cuando decimos no, es no, o cuando señalamos a los agresores y somos más cuestionarios que el propio victimario, no será suficiente si los que deben procurar e impartir justicia, desestima la voz de las víctimas, si son omisos o responden a otros intereses, no será suficiente, si se sigue el desprecio por la vida de nosotras mismas. Por eso, es necesario que hoy que se conmemora “El Día Internacional de la Violencia de Género En Contra de la Mujer”, nos encontramos a la lucha por la igualdad y combatir la violencia en todos sus tipos, psicológica, física, patrimonial, sexual, económica, obstétrica y política; por mencionar algunas, actuando desde diversas frentes con un sentido crítico y enarbolando la bandera de la justicia. Desde esta máxima tribuna, hago un llamado urgente a esta honorable asamblea para sumarse al punto de acuerdo que presenté el martes pasado, ante la oficialía de partes del congreso, en el que se exhorta respetuosamente a los ayuntamientos para que contemplen políticas de desarrollo municipal con enfoque de género, dentro de su plan municipal de desarrollo 2021- 2024, así como, la creación de instancias municipales de atención para las mujeres y la comisión de género en los respectivos cabildos, en esta tesitura conforme los datos documentales proporcionados por la secretaría de la igualdad de género, existen 87 municipios que ya cuentan con instancias municipales de atención para las mujeres, pero aún hace falta intensificar los esfuerzos para que los municipios que aún no cuentan con referida instancia, estudien, dictaminen y con sus respectivos cabildos, con el objetivo de visibilizar políticas de desarrollo, con un enfoque de inclusión y de perspectiva de género en cada región, aunado a lo anterior, actualmente 68 municipios, ya cuentan con comisiones de género en sus cabildos, respecto a las cifras que da a conocer, por parte de la secretaría del ramo se aprecia que un 20%, de municipios no ha creado instancias municipales de atención para las mujeres y un 60%, no han instalado la comisión de género, todos los esfuerzos que hagamos en esta materia pondrán precedente para el bien común al que debe aspirar cualquier sociedad civilizada porque hoy mientras hago uso de esta tribuna parlamentaria algunas mujeres en Chiapas están en riesgo de sufrir agresiones y ser víctima de violencia, centremos nuestro objetivo para que todos contemos con

condiciones y los instrumentos para tomar las decisiones que más nos parezcan justas, las que no nos limiten y sean privativas de nuestros derechos, sólo así, disminuirémos la vulnerabilidad seremos más independientes y verdaderamente podremos romper con el círculo de violencia todas y todos, desde su propia trinchera tenemos que modificar la situación actual de desigualdades y para eso no más chistes machistas, no más estigmas para las mujeres, no más acoso, no más la idea de que se debe soportar maltrato en cualquier circunstancia, construyamos herramientas colectivas, porque esta no es una lucha espontánea, es una lucha por y para mejorar a la sociedad, no es sólo una dotación de derechos laborales, no sólo es el reclamo de los derechos sobre nuestro cuerpo, es también el llamado urgente al freno de violencia, no hay paz, ni progreso posible, si vivimos atadas al miedo. En este día, el llamado a la sonoridad es latente, queremos que las hijas de este Chiapas, crezcan sanas, fuertes y seguras; queremos que México, sea un país justo y amable, no sólo para ellos, sino también para cada una de ellas, para cada una de nosotras, por una vida libre de violencia. Muchas gracias, es cuánto diputados.